

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### **7726** SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

En recurso Contencioso-Administrativo seguido ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo con el núm. 02/465/12, instado por don Julián Totosa Rodríguez, se ha acordado requerir a dicho recurrente para que en el plazo de diez días se persone en legal forma mediante Abogado y Procurador con poder notarial suficiente o mediante apoderamiento "apud acta", o, en su caso, solicite el derecho de asistencia jurídica gratuita, bajo apercibimiento de proceder al archivo de las actuaciones.

Y para que así conste y sirva de requerimiento al recurrente don Julián Tortosa Rodríguez, con domicilio desconocido, se expide el presente en Madrid, a veinte de febrero de dos mil trece.

Madrid, 20 de febrero de 2014.- Secretaria Judicial.

ID: A140008525-1